

Disposiciones para clases y exámenes en línea ciclo 2020-2021

- 1.Todas las asignaturas contarán con clases en tiempo real (sincrónicas) durante la semana, aproximadamente el 60% del horario normal, el restante (asíncrona) 40% se llevará a cabo a través de videos grabados, tutoriales, material subido a la plataforma moodle (tareas, lecturas, ejercicios, trabajos en equipo), además del estudio independiente que requiere cada materia, que corre por cuenta de la alumna de acuerdo a los propios requerimientos.
- 2.Las alumnas conocerán previamente el horario de todas las asignaturas en línea.
- 3.El horario virtual consta de 5 bloques de 60 minutos cada uno, iniciando a las 7:30 am y terminando a las 13:45 horas, con 4 recesos entre cada bloque, serán tres 15 minutos y uno de 30 minutos
- 4.Se pasará lista al inicio de la clase, habrá cinco minutos de tolerancia.
- 5.Todas las clases y exámenes (parciales de periodo y finales), serán grabados para control y registro.
- 6.Como el reglamento lo indica, se requiere el 80% de asistencia para tener derecho a examen de la asignatura. Durante el tiempo que duren las clases en línea el 100% corresponde al total de horas virtuales.
- 7.La falta de asistencia a clases en tiempo real, (sincrónicas) deberán ser justificadas de acuerdo al reglamento revisado los primeros días de clase. La alumna cuenta con un 20% de faltas permitidas durante el ciclo escolar, se recomienda hacer uso de las mismas en forma adecuada.
- 8.Si la profesora lo considera necesario, habrá material previo para preparar la clase, lo cual será avisado y compartido con oportunidad por medio de la plataforma moodle.
- 9.La calificación estará integrada de la siguiente forma:
 - a. 50% el examen de periodo

- b. 50% la evaluación continua, la cual podrá estar a su vez integrada por tareas, trabajos, participaciones en las clases virtuales, etc.

Lo anterior lo darán conocer al inicio del periodo cada profesora

10. Referente al área (ubicación) y equipo necesario para recibir las clases:

- Deberá contar con una mesa y silla
- Iluminación adecuada, evitar estar contraluz
- Deberá contar con el equipo tecnológico necesario para trabajar durante las clases y poder ingresar a la plataforma requerida
- Material necesario de acuerdo a los requerimientos establecidos por el docente (cuadernos, plumas, calculadora, etc)

11. En lo referente a la vestimenta para presenciar las clases sincrónicas, se deberá respetar el código de vestir de los viernes, mismo que se explicara en la inducción.

12. El canal de comunicación para enviar trabajo, tareas e información en general entre alumnas y profesoras será el correo institucional o la plataforma Moodle, según lo determine cada profesora, en un horario de 7:00 am a 16:00 pm. de lunes a viernes. A menos de que se trate de una urgencia, en dónde será necesario comunicarse con la coordinadora de grado.

13. El horario de entregas de trabajos y/o tareas de las alumnas será determinado por cada profesora en las rúbricas de cada actividad solicitada.

14. Para optimizar el desarrollo de la clases virtuales, se tendrá presente lo siguiente:

- a. Los micrófonos deberán estar en mute
- b. La cámara deberá estar prendida en todo momento y la alumna será visible mientras duren las clases.
- c. Las preguntas serán a través del chat de la sesión y la profesora determinará un tiempo para resolver dudas o bien ir resolviendo las mismas en el transcurso de la sesión.
- d. Si durante la sesión tienes problemas con tu conexión, comunicate por medio del chat o con tu coordinadora.

* Habrá una alumna responsable de llevar una agenda virtual por periodo (calendario de trabajos y tareas)

* Se designará a una alumna de cada grupo semanalmente, con el título de "secretaria virtual", quien será la encargada del paso de lista para coordinación, y el contacto con coordinadoras de grado para transmitir cualquier requerimiento o eventualidad que se presente durante el horario de clases sincrónicas.

15. Desarrollo de la sesión en línea:

PREVIO A LA SESIÓN EN LÍNEA.

- Comunica a quienes estén contigo que estarás en una clase remota, para evitar que te interrumpan, puedes pegar un post it o cartel fuera de la habitación o en el respaldo de la silla
- Ubica un lugar cómodo y con buena iluminación
- Toma 5 minutos para preparar tu computadora, ten a la mano la liga que deberás abrir, y debes prever los requerimientos de conexión o instalaciones
- Entra a la video llamada unos minutos antes para asegurar que tu cámara y micrófono funcionen. Es indispensable usar manos libres (micrófono y audífonos) para asegurar el audio de la video llamada
- Pon tu celular en modo silencio, evita tener encendido el televisor, música o radio, que puedan interferir con tu transmisión
- Ten a la mano todo lo que requieras para tomar notas.

REFERENTE A LOS EXÁMENES

- Las alumnas deberán revisar el día previo al examen las indicaciones generales que envía la profesora a través de la plataforma moodle
- Las alumnas son responsables de contar con todo el material requerido para resolver el examen(aplicación para escanear y enviar examen a la plataforma moodle en caso de que así se requiera, computadora con suficiente carga, celular o iPad para la observación del área de trabajo, hojas, calculadoras, lápices, plumas, etc)
- Las alumnas deberán enviar en tiempo y forma, de acuerdo a las indicaciones de la profesora; los archivos que se requieran para que el examen sea validado y calificado. La alumna que no cumpla con este punto, asumirá las consecuencias previamente informadas por la profesora
- En caso de fallo en la tecnología por falta de corriente eléctrica, caída del internet, etc, la alumna deberá ponerse en contacto inmediatamente con su coordinadora de grado o profesora a través de un correo institucional o a través del chat de grupo. (3-5 minutos)
- En caso de que la alumna no logre concluir el examen por situaciones de tecnología o corriente eléctrica con fallo , tendrá oportunidad de presentar un segundo examen en la modalidad que la profesora decida.

Para todo lo contenido y establecido en el presente reglamento y los puntos que no se mencionen, se asume lo dispuesto por el Reglamento General de la preparatoria.